



H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO
2021 - 2024

DEPENDENCIA: DIF MUNICIPAL
REFERENCIA: DIRECCION GENERAL
Nº DE OFICIO: DG/XI /2022/ 3241

Handwritten signature

ASUNTO: ORDEN DE COMISION

LIC. PERLA ESMERLADA GONZALEZ CABALLERO
PSICOLOGA DE LA PROCURADURIA DE
PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
DE FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO.
P R E S E N T E:

Con At'n: Ing. Jorge Luis López Solís
Oficial Mayor Del Municipio De F.C.P.

SIRVASE TRASLADARSE (A): En la Ciudad de Tulum, Quintana Roo.

EN DONDE SE SERVIRA A DESEMPEÑAR LA SIGUIENTE COMISION: para dar seguimiento a las terapias psicológicas de la menor con iniciales A.P.M.C. Ya que son de vital importancia debido a la salud física y emocional de la menor en resguardo en el Centro de Asistencia Social en la ciudad de Tulum Quintana Roo. En el cual se tienen programadas cada 15 días de un jueves, ya que son los días de visitas establecidos por la Procuraduría del municipio de Tulum como parte de un derecho fundamental que tiene la menor.

El (los) día (s) jueves 17 de noviembre del 2022

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

Fpe. C. Pto. Q. Roo a 17 de noviembre del 2022

Atentamente

ING. DULCE IVETTE PAT PUC

DIRECTORA GENERAL DEL DIF MUNICIPAL



C.c.p.- el Depto. de Recursos humanos del H. Ayuntamiento.
C.c.p.- Archivo





H. AYUNTAMIENTO DE FELIPE CARRILLO PUERTO 2021 - 2024

MUNICIPIO DE _____ FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO
DIRECCIÓN _____ DIF MUNICIPAL
CERTIFICACION DE VIÁTICOS _____

No.3241

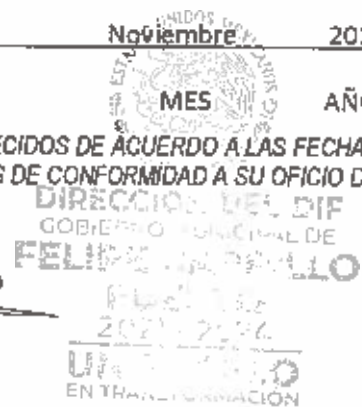
NOMBRE: Lic. PERLA ESMERALDA GONZALEZ CABALLERO.
COMISION: a la Ciudad de Tulum, Quintana Roo.

SALIDA			LLEGADA		
17	Noviembre	2022	17	Noviembre	2022
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO

CERTIFICO QUE EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO A LAS FECHAS QUE SE CITAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE CONFORMIDAD A SU OFICIO DE COMISION.

No.3241

ING. DULCEIVETTE PAT PUC
DIRECTORA GENERAL DEL DIF MUNICIPAL

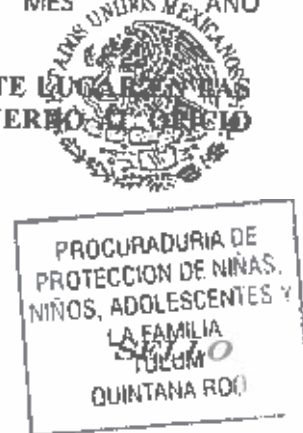


FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO A 17 DE NOVIEMBRE DEL 2022

LLEGADA			SALIDA		
17	Noviembre	2022	17	Noviembre	2022
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO

ESTA OFICINA CERTIFICA QUE EL COMISIONADO PERMANECIO EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE CITAN Y PARA LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE ACUERDO A SU OFICIO ANTES CITADO

NOMBRE
Lic. Maria Canul
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA OFICINA FORANE





H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO
2021 - 2024

ORDEN DE MINISTRACION DE VIÁTICOS

DEPENDENCIA: D.I.F. MUNICIPAL
LUGAR Y FECHA: FELIPE CARRILLO PTO. Q. ROO A 17 DE NOVIEMBRE DEL 2022

DATOS DE IDENTIFICACION

LIC. Perla Esmeralda González Caballero R.F.C.: _____ NIVEL _____
PUESTO: Psicóloga de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.
CLAVE _____

COMUNICACION DE LA COMISION

ME PERMITO COMUNICAR A USTED SU COMISION A:) A la Ciudad de Tulum Quintana Roo.
DURANTE 1 DIA(S) 17 DE NOVIEMBRE DEL 2022

TRABAJOS A DESEMPEÑAR: EN DONDE SE SERVIRA A DESEMPEÑAR LA SIGUIENTE COMISION:
para dar seguimiento a las terapias psicológicas de la menor con iniciales A.P.M.C. Ya que son de vital importancia debido a la salud física y emocional de la menor en resguardo en el Centro de Asistencia Social en la ciudad de Tulum Quintana Roo. En el cual se tienen programadas cada 15 días de un jueves, ya que son los días de visitas establecidos por la Procuraduría del municipio de Tulum como parte de un derecho fundamental que tiene la menor.

MEDIO DE TRANSPORTE: Vehículo Oficial.

LUGARES Y PERIODOS DE COMISION	DIAS	CUOTA DIARIA	IMPORTE
<u>Al Municipio de Tulum, Quintana Roo</u>			120.00
OBSRVACIONES	TOTAL S		120.00

DATOS DE PAGO

No. DE CHEQUE _____ IMPORTE \$ _____ No. DE POLIZA _____
 APLIC. PRESUPUESTAL Y CONTABLE
 RECIBI LA CANTIDAD DE \$120.00 (SON: CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M. N)

EFFECTIVO _____

EL TESORERO MUNICIPAL

C.P. HERNÁN DE JESUS POOT CHAN

NOMBRE Y FIRMA

JEFE INMEDIATO DEL COMISIONADO

ING. DÚCE WEIRPAT NIC

DIRECTORA GENERAL DEL DIF MUNICIPAL

NOMBRE Y FIRMA

COMISIONADO

Lic. Perla Esmeralda González Caballero.

NOMBRE Y FIRMA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. Maricarmen Candelaria Hernández Solís

NOMBRE Y FIRMA





H. AYUNTAMIENTO DE TULUM

Administración 2021-2024

Sección: Sistema DIF Tulum

Área: Procuraduría de Protección de Niñas, Niños,

Adolescentes y la Familia

Oficio: DIFTULUM/PPNNAF/0322/2022

Asunto: EL QUE SE INDICA

Tulum, Quintana Roo a 31 de mayo del 2022.

LCDA. RAQUEL DANIELA MARTIN HU.
PROCURADURIA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y LA
FAMILIA DEL SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO.
P R E S E N T E.

Por medio de la presente, me dirijo a usted no sin antes enviándole un cordial saludo; para solicitarle de la manera más atenta que se ejecuten las visitas a la menor **ANA PATRICIA MARTINEZ CAN** que se encuentra resguardada en las instalaciones de nuestro Centro de Asistencia Social en la Ciudad de Tulum Quintana Roo, dicha colaboración se efectuó debido a que su Municipio por el momento no cuenta con una Casa de Asistencia Social.

Una vez manifestado lo anterior se le hace de conocimiento que, prevaleciendo el interés superior de la Niñez, y los Derechos plasmados en el Artículo 13 en todas sus fracciones, así como los demás relativos a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños, Adolescentes, así como las demás leyes que emanen de la anterior y lo tratados internacionales en los que México forma parte de que involucren los Derechos de las Niñas, Niños, Adolescentes se les notifica que es de vital importancia que se efectúen las visitas a la menor de edad u /o familiares interesados en ella, por lo que se les exhorta la importancia de ello ya que de no hacerlo podría llevarse a cabo un desajuste Psicoemocional en la menor de edad, ya que los días jueves todos los menores de edad que se encuentran bajo nuestro resguardo cuentan con la visita de sus familiares o redes de apoyo.

se notifica que se cambió el día de visita ya que los días viernes los menores de edad acuden al Centro de Equinoterapia en el municipio de Tulum esto con la finalidad liberen un poco de sus emociones y puedan mejorar su actitud y agrupamiento en el centro, así como hacer valer su Derecho a la libertad, descanso, y esparcimiento.

Es por esa razón que se gira esté atento oficio para que usted como Delegada de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia asigne personal a su cargo y haga las gestiones necesarias para que se puedan efectuar las visitas pertinentes los días jueves con un horario de 9:00 hasta las 16:00 hrs que es nuestro horario de atención. De hacer caso omiso a lo anterior se podría interpretar que se está incurriendo en un abandono de la menor de edad, por



Visita a la Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y Familia del sistema DIF Municipal de Tulum Quintana Roo



08/11/2023

